

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.
Trimestre 24.

FUERA DE ELJA.

Trimestre 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

CARTAGENA ILLUSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fuera de 34.

NÚMEROS SUELTOS

de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Martes 9 de Marzo.

El Eco de Cartagena.**LA HUELGA HULLERA
EN INGLATERRA.**

I.

Las grandes huelgas que continúan paralizando el trabajo en los distritos hulleros de Inglaterra, tienen indudable importancia no solo bajo el punto de vista industrial, sino también bajo el social, pues esas huelgas y la tremenda crisis que de ellas ha nacido, vienen a poner de manifiesto las condiciones precarias e inestables del elemento de producción llamado «trabajo», y los obstáculos insuperables que ofrece el que se establezca entre este y el capital firmes y duraderas relaciones de común interés y buena inteligencia.

La cuestión de la crisis hullera en la Gran Bretaña es, pues, asunto de sumo interés y trascendencia, porque no son ya centenares de braceros los que se han declarado en huelga, sino más de «cien mil» obreros que en la actualidad, de grado ó por fuerza, se ven privados de trabajo en los distritos mineros del Reino-Unido.

La mayor parte de estos hombres, —dice un importante periódico extranjero— carecen absolutamente de recursos, porque la poderosa asociación llamada «The amalgamated miners association», que hasta aquí los venía sosteniendo en sus huelgas, está arruinada, de cuyas resultas millares de braceros, que según opinión del «Economist» de Londres estaban mucho mejor retribuidos que la mayoría de los dependientes del comercio y de los «clergymen» (hombres del clero) se ven hoy repentinamente reducidos a mendigar el necesario sustento, porque son contados los que han hecho algunos ahorros sobre los crecidos salarios que han percibido en años anteriores.

Nada más estravagante que el alza que ha experimentado el precio, de la mano de obra en los años 1872

y 1873 en los distritos mineros de Inglaterra, donde las subidas de salario se han venido repitiendo en los años citados casi todos los meses, yendo acompañadas de reducciones constantes en las horas de trabajo, cual lo demuestran los interesantes datos recopilados por Mr. Vivian, uno de los individuos del Parlamento de la Gran Bretaña; de los que resulta que la primera alza en los salarios mineros tuvo lugar en junio de 1871, y fué de 21 por 100 sobre los precios anteriormente establecidos. En enero del 72, ó sea siete meses después, hubo una nueva subida de 5 por 100; la que reclamaron y obtuvieron en marzo del mismo año fué de 11 por 100, en agosto fué preciso subir los salarios un 26 por 100, estado en que quedaron hasta mayo del 73, volviendo á subir un 13 y medio por 100, y por último, en agosto de aquel año las exigencias siempre crecientes de los braceros lograron un último aumento 7 por 100.

Si se compara ahora este último tipo con el que regía en el primer semestre del año 1871, se ve que la mano de obra aumentó en el corto trascurso de dos años escasos un 83 y medio por 100.

Aunque las anteriores cifras se refieran solo á las minas y talleres hulleros de los alrededores de Swansea, otro tanto ha sucedido en los demás distritos mineros, pues en una carta dirigida al «Times» por Mr. Trubshaw Johnson, miembro del Instituto de los ingenieros civiles, dice que en la mina hullera de que es director ha habido «diez» aumentos sucesivos de salarios desde el año 1871 hasta el mes de mayo del 72, habiendo subido en dicho establecimiento el precio de la mano de obra un 100 por 100 en «dos» años.

Para que se comprenda la exorbitancia de las exigencias de los obreros ingleses con los dueños de las minas, basta decir que el salario de los primeros había sido sucesivamente elevado en algunos distritos á la suma de 2 1/2 libras y hasta 3 libras esterlinas por semana, lo que representa aproximadamente una

retribucion de 52 reales diarios, ó sea de unos 12 á 16.000 rs. anuales y si se tiene en cuenta además que en las familias obreras de aquel país, los niños al llegar á los nueve años entran también á trabajar al lado de sus padres en las minas, donde reciben salarios proporcionados á su edad y utilidad que producen, se verá que hay muchos braceros que en pago de un trabajo que no es por cierto de los más rudos, ganan al año de 20 á 24.000 rs.

Los dueños de las minas, para poder hacer frente á tan repetidas y excesivas exigencias, han tenido que elevar los precios de sus carbones á medida que estas se producían; mas ha llegado un momento en que comprendiendo que esto no era ya posible, han querido imponer una serie de reducciones que no ascienden ni con mucho á la totalidad de los aumentos de salarios concedidos en los últimos tres años.

Y claro está que no les quedaba otro camino para salvar la industria hullera inglesa de una muerte segura, pues el precio de la tonelada de carbon que tomado en la mina era en enero de 1870 de 7 chelines 7 1/2 dineros, ó sea próximamente unos 36 rs. de nuestra moneda, se había elevado en mayo de 1873 á unos 75 reales, sufriendo, pues, un aumento de precio de 100 por 100 que guardaba relación con el aumento de los salarios; mas este precio no ha podido sostenerse, y habiendo paralizado sus trabajos las principales industrias que emplean la hulla, fué necesario bajar los precios, hasta quedar estos en mayo del 74 reducidos á unos 40 reales la tonelada tomando el mineral en la cuenca productora.

Las cosas en tal estado, era evidente que los obreros debían aguardarse á una reducción considerable de sus salarios, máxime cuando no producían una cantidad de trabajo á la que daban en 1870, diferencia que según Mr. Vivian era de un 25 por 100, y que reconocía por causa á más del menor número de horas de trabajo, una gran falta de actividad y energía por parte del bracero, que descontento con ganar menos

procuraba trabajar también mucho menos de lo que trabajaba antes de la crisis hullera.

Todo esto dió lugar á que desde el principio del segundo semestre de 1874 se iniciara una tendencia diametralmente opuesta á la que se había venido manifestando desde julio del 71 á junio de 73, y los dueños de las minas se vieron precisados á imponer una serie de reducciones, incluso la última, que es la causa de la gran huelga que paraliza actualmente la industria minera en Inglaterra, con el objeto de disminuir los salarios de un 20 á un 25 por 100 y dejar establecida la retribucion del obrero á un tipo que á pesar de dicha reducción, excedía todavía de un 60 por 100 al que regía para los salarios en el citado año de 1870.

En otro artículo trataremos de la acogida que esta pretension de los dueños de las minas ha encontrado entre los trabajadores y daremos á conocer también cuáles han sido las consecuencias de la gravísima huelga hullera cuyos ruinosos efectos se hacen sentir, no solo en los distritos mineros de Inglaterra, sino en todo el mundo fabril é industrial.

Correo general.

Madrid 8 de Marzo de 1875

En carta de Agramunt de 3 del actual se dice que los rehenes que los carlistas se habían llevado de aquella villa y á los que condujeron hasta Biosca, fueron soltados en este pueblo habiendo regresado ya á sus domicilios.

Leemos en el «Diario de Reus» del día 2:

«Unos 200 carlistas se acercaron ayer á Riudecols, por cuya causa hubo un tiroteo con la fuerza que se replegaron en el fuerte del citado pueblo. De uno de los barrios que no domina el fuerte los carlistas se llevaron algunos rehenes.»

Las relaciones entre los gobiernos de Francia y España son cordialísimas, á juzgar por los despachos recibidos hoy de la vecina república.